

ANEXO XII

(Orden de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, sobre normas de ejecución de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2024)

FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS

SECCIÓN PRESUPUESTARIA:							
MES:							
*FONDO:							
Marco 2021-2027		DATOS MENSUALES ACUMULADOS			DATOS PREVISIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Objetivo específico/Aplicación Presupuestaria		Gasto Presupuestado	Obligado	Gasto certificado	Gasto Presupuestado	Obligado	Gasto certificado
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
...							
Total:							

EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

* EN CASO DEL FEADER, ÚNICAMENTE SE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE COFINANCIADA POR OTRAS ADMINISTRACIONES.